



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

25 AGO 2015

PERMISO MUNICIPAL fo /

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL N°99 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : **MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD OSORNO**
NOMBRE : **MARCO LEYTON Y ANNY YAÑEZ**
CARGO : **COORDINADORES**
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : **CENA ANIVERSARIO**
LUGAR : **CENTRO CULTURAL. MANUEL A. MATTA N°556**
HORA : **21.00 A LAS 03.00 HRS.**
PERMISO A CONTAR DEL DIA : **29 DE AGOSTO DE 2015**

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : **NO AFECTO AL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, ORD. 99, ART. 25**

SE PROHIBE LO SIGUIENTE: **EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o inero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YUR/sjae.
ID. 519871.



MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
SECRETARIADO DIOCESANO OSORNO

REF.: SOLICITA AUSPICIO MUNICIPAL PARA
OCUPAR EL CENTRO CULTURAL DE OSORNO



*SR Alcaldi
08.05.15*

Osorno, 28 de Abril de 2015.-

Señor
Jaime Bertín Valenzuela
Alcalde
Comuna de Osorno
Presente

MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	08 MAY 2015
FOLIO	819877
INTERESADO	
REBAMCO	5211
FOTOCOPIADO	

Estimado señor Alcalde:

El Movimiento de Cursillos de Cristiandad, es un movimiento de iglesia, sin fines de lucro. Pertenecen en Osorno, aproximadamente unas 3000 personas y, fue traído a nuestra ciudad por Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, hace ya unos cincuenta años.

Todos los años, nos reunimos en el mes de Agosto, al igual que el año recién pasado, para conmemorar nuestro Aniversario. El número de personas que llega a esta celebración es considerable y, siempre se ha hecho en el Centro Cultural de Osorno.

Siempre por razones económicas, se nos hace difícil arrendar este local pues, no contamos con el dinero para hacerlo debido a innumerables trabajos en beneficio de familias vulnerables de nuestra ciudad. Actualmente el Centro Cultural de Osorno presenta un monto de arriendo el cual es demasiado elevado (\$450.000.-), (cuatrocientos cincuenta mil pesos y, lamentablemente siempre ha sido este nuestro principal lugar de reunión y encuentro, puesto que, Osorno no cuenta con otro local que pueda recibir a unas 300 o más personas.

Por lo tanto, dado lo anteriormente expuesto, solicitamos a usted, nos otorgue **Auspicio Municipal** para poder hacer uso del Centro Cultural y, poder realizar nuestra fiesta, la que sin lugar a dudas, es esperada con ansias por la comunidad cursillista la que realizaremos Dios mediante y con su ayuda, el 29 de agosto de 2015. Cabe destacar que esta celebración no generará lucro, no se cobrará ningún derecho y sólo tiene como finalidad acercarnos para compartir en armonía la palabra de Dios y su significado.

En espera de sus alentadoras y gratas noticias, le saludan en Jesús y María.

[Handwritten Signature]
Marco Leyton y Anny Yáñez
Matrimonio Presidente
Movimiento de Cursillos de Cristiandad

Fonos: 57856918- 98185148

84523250

casa 249119



\$120.000

hacia extras

Osorno